

<b>DOCUMENTO</b>	
<b>Título</b>	URB14-2015/0002 Aprobación convenio urbanístico de planeamiento para adelanto en la ejecución de una porción del PERI nº22 en Álamo y Ceballos (0712)
<b>Número</b>	04-02-2016/O/004
<b>Fecha</b>	04/02/2016
<b>Órgano</b>	Pleno
<b>EXTRACTO</b>	
<p>0712 Convenio urbanístico de planeamiento entre Ayuntamiento de Logroño y D. Enrique Casero Ruiz para el adelanto de la ejecución de una porción del Plan Especial de Reforma Interior nº22 Álamo y Ceballos, del Plan General Municipal.</p> <p>Suscrito entre: Ayuntamiento de Logroño y D. Enrique Casero Ruiz y esposa. Ámbito: Terrenos pertenecientes al PERI nº 22 Álamo y Ceballos Terrenos afectados: Parcela con referencia catastral 6906115WN4060N0001AI dentro del PERI nº22 Álamo y Ceballos. Objeto: La ordenación de una porción del PERI nº 22 Álamo y Ceballos Vigencia: Hasta el efectivo cumplimiento de los compromisos establecidos en el convenio Fecha de firma: 4 de febrero de 2016</p>	